

de la cátedra de «Teoría Económica» (primera cátedra), de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valencia.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso previo de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de abril de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se admite al único aspirante presentado, don Rafael Robles Ceres, al concurso-oposición a una plaza de Médico interno de Pediatría y Puericultura de la Facultad de Medicina de Granada.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma séptima de la Orden de 27 de enero próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 14 de febrero) por la que se convocó a concurso-oposición una plaza de Médico interno de Pediatría y Puericultura en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Esta Dirección General ha tenido a bien admitir al único aspirante presentado, don Rafael Robles Ceres.

Si resultare propuesto por el Tribunal deberá presentar en la Facultad de Medicina, dentro del plazo de treinta días, a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, ya que, en caso contrario, no podría ser nombrado y quedarían anuladas sus actuaciones.

Transcurrido dicho plazo se elevará la documentación al Ministerio por conducto del Rectorado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de abril de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Universitarias.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se admite al único opositor, don Enrique García Gómez, al concurso-oposición a una plaza de Médico interno de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de Granada.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma séptima de la Orden de 24 de enero próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 14 de febrero) por la que se convocó a concurso-oposición una plaza de Médico interno de Obstetricia y Ginecología vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Esta Dirección General ha tenido a bien admitir al único opositor presentado, don Enrique García Gómez.

Si resultare propuesto por el Tribunal deberá presentar en la Facultad de Medicina, dentro del plazo de treinta días, a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, ya que, en caso contrario, no podría ser nombrado y quedarían anuladas sus actuaciones.

Transcurrido dicho plazo se elevará la documentación al Ministerio por conducto del Rectorado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de abril de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Universitarias.

*RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y la designación del Tribunal que ha de juzgar las pruebas para proveer seis plazas de Colaborador.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de seis plazas de Colaborador en el Patronato «Juan de la Cierva», con destino inicial en Madrid, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de 3 de marzo del año actual, y de conformidad con lo dispuesto en las bases tercera y cuarta de dicha convocatoria, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición y la designación del Tribunal que ha de juzgar las pruebas.

Relación citada:

D. José Luis Cebrián Zalama.  
D. Pedro Lorenzo Gállego.

D. Juan Carlos Ladrero Albarrán.

D.ª Caridad Cantarell Costilla.

D.ª Carmen Delgado Bueno.

D. Fausto Montoya y Vitini

No ha sido excluido ninguno.

Composición del Tribunal:

Presidente: Doctor don Francisco Arredondo Berdú.

Doctor don Aurelio Alamán Simón.

Doctor don Francisco Iglesias Garrido.

Don Erich Meyer Döhner.

Se concede un plazo de quince días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido se considerará como definitiva esta admisión.

Madrid, 19 de abril de 1967.—El Secretario Técnico.—2.011-E.

*RESOLUCION del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Murcia referente a la oposición libre convocada para cubrir una plaza de Subalterno en el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Cieza.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 79, del día 6 del actual, se publican convocatoria y bases para cubrir una plaza de Subalterno en el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Cieza mediante oposición libre, encontrándose también expuestos en el tablón de anuncios de dicho Instituto y en el de este Patronato Provincial.

Las instancias se presentarán en la Secretaría del Patronato (Diputación Provincial) en el término de treinta días a partir de esta publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Murcia, 7 de abril de 1967.—El Gobernador civil, Presidente. 1.898-E.

*RESOLUCION de la Universidad de Oviedo por la que se publica relación de aspirantes al concurso oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Física segundo (Optica y Electricidad)», de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.*

Expirado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Física segundo (Optica y Electricidad)» de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, convocada por Orden ministerial de 14 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 24), se declara admitido definitivamente para efectuar los ejercicios correspondientes al único aspirante que a continuación se menciona:

Don Demetrio Espurz Sánchez.

Oviedo, 6 de abril de 1967.—El Rector, J. Virgili.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza por la que se convoca al aspirante admitido.*

El aspirante a la plaza de Profesor adjunto de «Derecho del Trabajo», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza se servirá concurrir a la Sala de Profesores de la indicada Facultad (Ciudad Universitaria) el día 13 de mayo de 1967, a las nueve de la mañana, para dar comienzo a los ejercicios del concurso-oposición correspondiente.

Quince días antes le será entregado al aspirante el temario para la práctica del primer ejercicio.

Zaragoza, 6 de abril de 1967.—El Presidente, L. Martín-Ballesteros.

*RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de seis plazas de Colaborador en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», por la que se convoca para realizar los ejercicios de la oposición.*

Se convoca a los aspirantes admitidos a este concurso-oposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de 3 de mayo de 1967 para la iniciación de los ejercicios de examen el día 22 de mayo de 1967, a las diez de la mañana en los locales del Instituto «Eduardo Torroja», de la Construcción y del Cemento (Costillares-Chamartín, Madrid).

Madrid, 19 de abril de 1967.—El Presidente.—2.012-E.